

1898  
MARZO  
Pleamar: á las 04'55 de la mañana y 05'10 de la tarde.—Coe-ficiente: 91 mañana y 86 tarde. Bajamarea: á las 11'11 de la mañana y 11'26 de la tarde.—Orto del sol: 5'55—Ocaso: 6'48

25  
VIERNES  
LA ACIÓ. DE N. S. Y ENCAR-NACIÓN DEL HIJO DE DIOS.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital. . . . . 4'90  
Año: en la id. . . . . 15'00  
Trimestre: fuera de la capital. . . . . 4'50  
Año: fuera de id. . . . . 13'00  
Número suelto 5 céntimos.

Precios de anuncios]

1.ª plana 50 céntimos línea.  
2.ª idem. 25 . . . . .  
3.ª idem. 10 . . . . .  
4.ª idem. 5 . . . . .

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 1.873



**DOÑA MARCELINA ALCOCER Y SANZ**  
VIUDA DE COBO  
Falleció el día 21 de marzo, á las tres de la tarde  
EN ARENAL DE PENAGOS  
después de recibir los Santos Sacramentos

Su hijo don Juan Antonio Cobo de Alcocer, hija política doña Guadalupe de Obregón Herrero, nietos y demás parientes

Ruegan á sus amigos, eleven sus preces al Señor por el alma de la finada y asistan á los funerales que en su sufragio se celebrarán el lunes 28 del corriente en la parroquia del Arenal de Penagos, á las diez de su mañana, por cuyo favor vivirán agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander concede 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, rosario que rezaren ó acto piadoso que aplicaren por el alma de la finada.



LA SEÑORA  
**Doña Javiera Martínez Alvarado**  
ha fallecido ayer, á las ocho de la noche  
A LOS 69 AÑOS DE EDAD  
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados sobrinos don Eulogio y Epifanio Puente Martínez, su hermana política doña Anastasia Regadera, sobrina doña Matilde Collantes y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones, y asistan á la conducción del cadáver que se verificará á las cuatro de esta tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor 19, entresuelo, al sitio de costumbre, y á los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial del Santo Cristo á las diez del día 26.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el sitio de costumbre.

**CANCIONERO MONTAÑÉS**  
POESÍAS POR D. LUIS BARREDA  
Se halla de venta en la librería de don Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco, al precio de una peseta el ejemplar.

**Hipótesis malévolas**

Las miradas de todos los españoles están á la hora presente fijadas en un solo punto—Washington—y en una sola cuestión—la del *Maine*.—

De allí puede venir la guerra; y de allí vendrá seguramente, si viene.

Que hay muchos motivos para esperar que venga, huelga decirlo: que entre esos motivos hay uno que vale por todos, nadie lo ignora.

La voladura del *Maine* puede ser la causa de otras voladuras; aquel estallido del crucero norteamericano en la bahía de la Habana puede repercutir en otro estallido formidable: el de la guerra entre españoles y yankees.

Todo depende de un documento oficial: el informe de la comisión americana encargada de buscar, entre los restos de aquella nave que arbolaba la bandera de los E. U., la causa productora de la catástrofe que la sepultó en las aguas de la Gran Antilla.

Ese informe puede resumirse en dos palabras: paz ó guerra. ¿Cuál de estos dos vocablos habrá escrito en él la mano de la comisión informadora?

No se sabe aún á ciencia cierta; pero se sabrá dentro de poco.

Hay, sin embargo, sospechas muy fundadas—en la iniquidad de la política yankee, naturalmente—de que en ese informe se atribuye la voladura del *Maine* á un agente exterior. Esa es la «impresión» de que se hace eco toda la prensa. Cuál pueda ser ese agente exterior, en opinión de los yankees, no es difícil adivinarlo: la explosión de un torpedó ó de una mina submarina dispuesta por los españoles para hacer añicos el crucero norteamericano.

De todos modos es indudable que ese

informe no pueda España esperar nada bueno.

Porque, aunque la comisión yankee no afirme de clara y terminante manera que la catástrofe del *Maine* fué obra de mano española, es cosa segura que tampoco declarará que el siniestro fué puramente casual y producido por una causa interna, como afirma invariablemente la comisión española y como en un principio afirmaron también los mismos tripulantes de aquel crucero.

Los comisionados norteamericanos discurren siempre en hipótesis, sin afirmar ni negar nada concretamente, á lo que parece; pero dejando por lo menos entrever—¡claro está!—bajo sus hipótesis, la consabida mano española como causante del siniestro que privó á los Estados Unidos de una de sus mejores armas de combate. ¡Son muy *cucos* estos yankees!... Sobre todo cuando tratan con gobiernos débiles y apocados, que se prestan dócilmente á todas esas *cuerquías*.

De tales hipótesis seguramente sabrá hacer arma política contra el cándido Gobierno de la monarquía española el astuto Gobierno de la república norteamericana.

Así lo cree *El Tiempo*—y parecemos que no va descaminado—y así lo expresa en un artículo que intitula «La acción política del *Maine*», del cual entresacamos las siguientes frases:

«El informe de la comisión americana ha perdido ya, para ante toda Europa, su verdadero carácter de prueba y de convicción técnica, para trocarse exclusiva y únicamente en arma política, que el gobierno de Mac Kinley se reserva explotar y utilizar como mejor convenga á sus futuras orientaciones políticas respecto al problema cubano.

Si la tardanza en la publicación del informe americano no fuera indicio vehementemente de ello, vendría á justificar cumplidamente nuestra creencia la consideración de que ni Mac Kinley ni su gobierno habrían deferido tanto á los temperamentos de tranquilidad y prudencia, si hubiesen podido creer que en el fondo del informe de sus marinos palpitaba siquiera la posi-

bilidad de una ofensa de parte de España para el honor de la Unión americana.

Y no sólo se refiere á temperamentos verdaderamente recomendables, sino que se mantiene, oficialmente al menos, el secreto del informe americano por un plazo que no se fija, pero que bien pudiera coincidir con el que se haya elegido para la suspensión de sesiones de aquel Parlamento.

Quiere esto decir, sean las que quieran las razones que haya tenido Mac-Kinley para orientar tal conducta, que lo principal en el proceso del *Maine*, esto es, la causa del siniestro, ha perdido allí terreno, tanto como lo ha ganado la *acción política del Maine*, que habrá de ser en definitiva la que se intente ó ejerza contra España á impulsos de éste ó el otro pretexto ostensible y de tal ó cual hipótesis defendida, pero á realidad indudable de imponernos una vez más la injusticia de la fuerza ó la fuerza de la indemnización.»

Así empieza ya á vislumbrarse—según observa el mismo periódico—en el lenguaje de gran parte de la prensa europea y americana, y ahí es donde habrá de encontrar el Gobierno español el más peligroso escollo de cuantos pueda ofrecerle la cuestión del *Maine*.

Importa, pues, mucho no perder de vista esta acción política de las consabidas hipótesis de la Comisión yankee.

**Album literario**

LA PRIMAVERA

Brilla el sol en un cielo  
libre de nubes  
y en la naturaleza  
vida difunde;  
que apenas brilla,  
todo lo alegría y todo  
lo resucita.

Ese disco esplendente  
cuyos destellos  
funden y regeneran  
el universo,  
¡no, no es un astro,  
que es tu santa pupila,  
Dios de lo alto!

Mar y cielo se visten  
de azul celeste,  
y la tierra se pone  
su traje verde...  
¡Visten de fiesta  
porque saben que viene  
la primavera!

La primavera viene  
sembrando flores  
y la anuncian cantando  
pájaros y hombres.  
Mar, cielo y tierra  
te saludan alegres,  
¡oh primavera!

ANTONIO DE TRUJBA.

## Cuba

(POR TELÉGRAFO)

**Las operaciones.—Al centro de Camagüey.—En el campamento rebelde.—Muchas bajas.—Prisioneros.—Presentados á indulto.—Otro combate.—Caballos, armas y otros efectos de guerra.**

Madrid 24—12'30 t.

Se han recibido varios telegramas oficiales y particulares de la Habana dando cuenta de algunas importantes operaciones practicadas por las columnas expedicionarias.

Los generales Parrado y Jiménez Castellanos, en plan combinado llegaron al centro del Camagüey.

Las columnas de dichos generales lograron apoderarse de un campamento rebelde, cuyas siembras ocupaban una extensión de cuatro leguas.

Se causaron al enemigo muchas bajas, cogiendo además 17 prisioneros y gran número de objetos.

Se presentaron á indulto varias familias.

Las columnas tuvieron un muerto y diez heridos.

En otro combate se causó al enemigo 8 muertos, apoderándose los soldados de armas, otros efectos de guerra y caballos.

Las columnas tuvieron heridos al teniente don Lorenzo Cuesta, del batallón de Arapiles y tres individuos de tropa.

Los soldados tomaron el campamento

**Continúan las operaciones.—Propósito de los rebeldes—No lo lograrán—Sin municiones.**

El general Bernal continúa las operaciones por los alrededores de Manzanillo. Los rebeldes proyectaban invadir nuevamente el Occidente de la isla, pero fueron desbaratados sus planes por las operaciones que se practican en el Camagüey.

Los rebeldes se hallan en el Camagüey con abundancia de viveres, pero les faltan municiones.

**Detalles de los combates**

Añaden los telegramas estos nuevos detalles.

En la madrugada del día 18 dió comienzo la operación militar, tomando el mando de las columnas los generales Pando, Salcedo y Jiménez Castellanos.

Las columnas se componían de las fuerzas que mandan los coroneles Cortijo, Rocha, Martí y otros.

Se llegó hasta San Miguel tomando un campamento.

El día 20 se llevaron á cabo distintas operaciones y el batallón de Chiclana sostuvo un ligero combate con el enemigo, teniendo un muerto y tres heridos.

Se llegó hasta San Juan, y al ocupar este pueblo los rebeldes dejaron ocho muertos.

Entonces cayó herido de gravedad el teniente señor Cuesta, que será propuesto por el general Blanco para una recompensa.

Las tropas se apoderaron de 40 caballos del enemigo.

La población de San Juan estaba sorprendida, pues desde el comienzo de la guerra no había llegado allí columna alguna.

Los rebeldes contaban con cien mil reses para su alimentación, apoderándose las tropas de gran parte de ellas.

Los soldados se hallan en perfecto estado de salud y muy animosos.

Los ranchos que se les daban eran excelentes, por la abundancia de carne.

El general Pando ha llegado á Santa Cruz del Sur.

**Toma de campamento.—Grandes bajas.—Muertos abandonados.—Más efectos de guerra.—Muchos muertos y heridos.**

Otro telegrama de la Habana da cuenta de que el general Velasco, con el batallón de Baleares, una compañía de San Quintín y el escuadrón de Villaviciosa, tomó en Pinar del Río un importante campamento rebelde, causando al enemigo grandes bajas, pues dejó abandonados quince muertos.

El número de efectos de guerra de que se apoderaron los soldados, fué grande.

La columna tuvo al capitán don Antonio Espino y dos soldados muertos y heridos á los tenientes don Erigio Matagas y don Angel López y 11 soldados del batallón de Baleares.

**Cabecilla ahorcado**

Comunican de la Habana que el cabecilla Antonio Núñez, que trataba de presentarse á las autoridades españolas, ha aparecido ahorcado en Santo Domingo.

Se cree, con fundamento, que el cabecilla Bermúdez tuvo conocimiento de lo que trataba Núñez y cogiéndole prisionero, lo mandó ahorcar.

**Candidatura constitucional**

Se ha confirmado que la candidatura oficial para diputado á Cortes del partido constitucional por el distrito de Cuba, la componen los señores siguientes: Rodríguez San Pedro, Santos Guzmán, San Miguel, Tesifonte Gallego, Villar, López, Jover, Téniz, Crespo, Quintana y Longorri.

Los elementos militares se muestran muy disgustados por haber sido eliminado de esta candidatura el señor García Alix.

RODRIGO.

**CÁMARA DE COMERCIO**

Bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón y con asistencia de los señores Gutiérrez Vélez, Alonso, Colongues, Howinkel, Salazar, Valle, Vial y Orizola, celebró ayer sesión la Cámara de Comercio.

El secretario, señor Odriozola, dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se da cuenta de un telegrama de la Cámara de Comercio de Valladolid en el que comunica que se ha suspendido indefinidamente la reunión de representantes de diferentes Cámaras que debía celebrarse en aquella capital.

Se lee una comunicación de la Unión Minera invitando á la Cámara á la reunión celebrada en Madrid.

El director del periódico *El Monitor del Comercio* pide á la Cámara de que se suscriba á dicho periódico.

El señor Baladrón dice que se le contestará que ya están suscritos el presidente y varios socios de la Cámara.

Se leen dos cartas que envía el señor Equillor y que él ha recibido del ministro de la Gobernación y del director general de Correos contestándole á las que él les remitió interesando, á petición de la Cámara, que se admitiesen en Correos valores declarados hasta 50.000 pesetas.

El director de Correos dice en su carta que no hay consignación en el actual presupuesto para atender al pago de los valores que se pudieran extraviar. Piensa presentar un proyecto en las próximas Cortes para que aprueben lo que solicita la Cámara.

La carta del ministro de la Gobernación dice que el reglamento de Correos no permite que se impongan valores por valor de 50.000 pesetas, pues sólo á Barcelona y á Madrid les está autorizado para imponer por valor de 35.000 pesetas.

Dice como la anterior que hay que incluir una cantidad para ello en los próximos presupuestos.

Se acuerda pedir que se incluya en los próximos presupuestos la cantidad necesaria.

Respecto á los paquetes postales se lee una carta del ministro de Fomento enviada por el señor Alvear, y en la que el ministro dice que el asunto no pertenece á su ministerio, sino al de Gobernación.

Se acuerda pedirlo al ministro de Gobernación aunque se espera que diga lo mismo que el de Fomento, esto es, que no es de su distrito.

El gremio de sombrereros de esta capital envía copias de una exposición que dirige al ministro de Hacienda pidiendo que se les rebaje la contribución, pues pagan como fabricantes cuando no son más que expendedores. Piden el apoyo de la Cámara.

Se acuerda apoyarles en su pretensión porque es justa.

El Presidente ruega al señor Odriozola que comunique á la Cámara las impresiones con respecto al proyectado tratado de Comercio con los Estados Unidos ha recogido en el ministerio de Estado durante su estancia en Madrid.

El señor Fernández Baladrón dice que no tiene esperanza alguna en que el Gobierno defienda los intereses del comercio de España.

El señor Odriozola dice que sus impresiones no tienen nada de optimistas, sino todo lo contrario. Estuvo en las oficinas del ministerio de Estado en que se estudia este asunto: allí vió dos carpetas, en una de las cuales estaban los tratados hechos con las demás naciones y en la otra los informes que se van recibiendo de diferentes puntos de España acerca de la conveniencia de hacer el tratado.

Añade que los únicos informes que están bien hechos y aducen razones que puedan servir de base para la defensa de los productos, son los enviados por los fabricantes de tejidos y por los corcho-tapponeros. Los demás son muy vagos y nada dicen en que se pueda fundar una buena defensa de ellos.

Casi todas las Cámaras están conformes en que el tratado se subdivida en dos, uno en lo que se relaciona con Cuba y Puerto Rico y otro en lo que se refiere á España.

Todas ellas rechazan el que se incluya en este tratado á las Islas Filipinas.

Añade que el informe mejor fundado y el más puesto en razón es el enviado por la Cámara de Bilbao.

El ministro le dijo que los productos que había que defender son los correspondientes á 24 ó 26 partidos y que agradecería que se le enviasen datos bastantes para poder basar en ellos una defensa que produjera resultados favorables.

Dijo también que en el ministerio defendió los intereses de las industrias de saquerío, yute y harina que son las únicas que le han enviado datos acerca de lo que á ellas les conviene, pero pudo observar que su defensa cayó en el vacío.

Las impresiones que recogió no pueden ser más desfavorables y cree que los cubanos harán el tratado de comercio á su gusto y favoreciendo á los Estados Unidos.

Cree también que todo cuanto se haga en defensa de los productos españoles será inútil, pero ya que el ministro ha pedido á la Cámara su informe, se lo debe enviar, pero no por pura cortesía y en la seguridad de que nada se ha de lograr.

El señor Alonso dice que por mucho que hagan las Cámaras de Comercio y los comerciantes, el Gobierno obrará sin tenerlo en cuenta.

El presidente dice que el informe debe redactarse en el sentido de que no debe entrar Filipinas en el tratado, pues el único mercado que queda á España, y que no se concedan á los Estados Unidos más ventajas que á las demás naciones, es decir las de la segunda columna del arancel.

Se acuerda así y reunirse cuando esté redactado el informe para aprobarlo.

También se acuerda que por separado se diga al ministro que se tenga en cuenta lo que pagan los productos de Cuba á su entrada en la Península.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**ESPAÑOLES Y YANKEES**  
(POR TELÉGRAFO)

**Aires belicosos**

Madrid 24—4'30 m.  
(Recibidos con retraso).

Despachos de Nueva York dicen que continúan, cada vez con mayores energías las corrientes belicosas.

Generalmente se cree en una guerra próxima.

Los fondos han bajado de uno á cuatro enteros.

**La actitud de Mac-Kinley**

Oficiosamente, por telegramas de Washington, se dice que el presidente de aquella república, Mr. Mac-Kinley, resolverá la cuestión del *Maine* de una manera enérgica.

**El Chronicle.**

Comunican de Londres que el periódico *Chronicle* dice que Mac-Kinley considera que la cuestión surgida á consecuencia de la explosión del *Maine* no tiene tanta importancia como la que reviste la situación de Cuba, y por eso se dispone á pedir al Congreso que adopte una acción inmediata, á fin de socorrer con urgencia á los cubanos moribundos.

Añade dicho periódico que si España rechaza la acción que se propone realizar el gobierno yankee, este emprenderá la guerra por espíritu humanitario, y entonces obtendría el apoyo de las demás naciones.

Los miembros todos que componen el gabinete de aquel gobierno, están conformes en que la situación de Cuba es gravísima.

**Lo que dice Lee**

Madrid 24—12'30 t.

Un despacho de la Habana dice que este apreciable yankee continúa en sus declaraciones sobre la voladura del *Maine*, procurando crear susceptibilidades.

**Ansiedad**

En la Habana, según el citado anterior telegrama, la ansiedad era grande por conocer las noticias graves que se recibían de los Estados Unidos.

**Una conferencia.—Lo que quiere y no quiere Mac-Kinley.—Sus temores.—Preparando la coartada.—500.000 pesos.—Por lo que surgirá el conflicto.—¿Guerra humanitaria?**

Un despacho de Washington da cuenta de que el presidente de la República mister Mac-Kinley ha celebrado una conferencia con los presidentes de las Cámaras para tratar de llevar á cabo una acción rápida en la cuestión de Cuba.

Mister Mac-Kinley no quiere provocar

un rompimiento con España por la cuestión del Maine.

Si partiera de esta base el rompimiento sabe que Europa se inclinará resueltamente por España y echará la culpa de la guerra a los Estados Unidos, provocada por ruines pasiones.

Trata de preparar la coartada, para lo cual pedirá a las Cámaras un crédito de 500.000 pesos, a fin de socorrer a los reconcentrados cubanos, diciendo que éstos se hallan abandonados de los españoles y perecen de miseria.

Está seguro de que España rechazará la ingerencia oficial del Gabinete yankee en este asunto y entonces surgirá el conflicto.

De esta forma dará a la declaración de guerra un carácter humanitario.

**Confirmación del anterior telegrama.—Socorros a los reconcentrados.—Para provocar conflicto.—¿Sí, eh?**

Madrid 24—3:10 t.

Otro telegrama posterior confirma lo anterior, diciendo que Mr. Mac-Kinley llevará su plan a las Cámaras de Washington. Añade que Mr. Mac-Kinley enviará los socorros a los reconcentrados en Cuba como mejor lo parezca a fin de provocar el conflicto con España.

Además en su mensaje procurará zaherir a España, para que el honor de esta se sienta herido.

**Temores de peste**

Un despacho de Nueva York, dice que el almirante de la escuadra americana mister Sicark, teme que entre la tripulación de los buques que se hallan en el golfo de México, se desarrolle la fiebre amarilla.

Los médicos estudian algunas medidas para evitar el contagio.

**Las Cámaras yankees**

En la sesión de ayer del Senado de Washington, Mr. Maun y otro senador pronunciaron soeces discursos contra España.

**Pareceres yankees**

En la Cámara de representantes el diputado Mr. Reeg elogió grandemente al cónsul yankee en la Habana, Mr. Lee, de quien dijo que bajo los cañones de los españoles había demostrado ser un excelente patriota norteamericano y defensor entusiasta de la independencia de Cuba.

**Lo del Maine.**

El gobierno ha recibido un despacho de Washington, en el cual se le da cuenta de que Mr. Mac Kinley ha desautorizado la petición del comandante del Maine para volar los restos de dicho buque.

**¿Habrá arreglo?**

El gobierno de Madrid se dirigirá al americano para ver de llegar a un arreglo en la cuestión del Maine.

Dícese que se propondrá un arbitraje antes de que Mr. Mac Kinley envíe el informe a las Cámaras yankees.

**Así lo creemos**

El señor Sagasta ha dicho que desconoce los informes, tanto de la comisión española como de la yankee, pero sabe por referencias que son completamente opuestos respecto a la forma de la voladura.

RODRIGO.

**EL ABOGADO Y EL CAMPESINO**

Quejábase un campesino de su mala suerte delante de un abogado, y el infeliz exclamaba:

—En la ciudad no se trabaja: aquí siempre metidos, sin sufrir los rigores del frío y del calor, sentados en mullida butaca ¿pretenderán ustedes compararse con mi trabajo en el nuestro?

Tienes razón,—decía el abogado—muy duro es el trabajo corporal del campesino, pero si quieres probar las dulzuras de esta vida por tí tan envidiada, desde hoy te tomo a mí servicio en mi bufete. Ya está la buena suerte en tu mano.

—¿Y en qué me han de emplear si no sé leer?

—dijo el campesino.

—Te daré un libro,—contestó el abogado—y sentado en la mejor butaca, pasarás las horas de una en una hasta el final, en que volverás a contar desde el principio, y así sucesivamente sin hacer otra cosa las ocho o nueve horas que en el campo trabajabas y te pagaré doble jornal. ¿Te parece buen oficio?

Sentóse al otro día en su cómoda butaca nuestro campesino, y principió a pasar hojas; siguió pasando hojas y hojas, acabó de pasar todas las del libro, volvió a pasarlas de nuevo, pero a los pocos días principió a cansarse de aquella ocupación, dobló los brazos más que del manejo de la azada, se cansó de estar sentado tantas horas seguidas, fué perdiendo el apetito, y echando ya de menos el sol con sus rayos y el viento con sus ráfagas, se despidió del abogado, diciéndole:

—Dáme mi medio jornal y déjeme volver al campo a remover la tierra y destripar terrones; si estoy más días aquí me muero.

No refusesis vuestro oficio. ¿Quién se sustrae a la ley del trabajo?

**DE TODAS PARTES**

**El juego en Montecarlo**

El Secolo, de Milán, publica el balance en Montecarlo, tal como fué presentado al finalizar el último año económico.

Los ingresos de la banca, producidos por el juego ascendieron a 14.850.000 francos (cinco millones menos que el año anterior.)

Los gastos se dividen de la manera siguiente: asignación del príncipe Alberto de Mónaco, francos 2.000.000; policía, gendarmería, instrucción pública y gastos para plantaciones y jardines, 1.500.000 francos; sueldo de los directores y administradores, banqueros (roupiers) y demás personal, 1.000.000 francos; para gastos de teatros, orquestas, carreras, regatas, tiro de pichón y obras de beneficencia, 800.000 francos; anuncios y reclamos, 500.000 francos; fondos para facilitar el viaje de regreso a los jugadores desgraciados, 100.000 francos, y, por fin, otros tantos para impedir los suicidios a causa de pérdidas en el juego.

A pesar de estas últimas precauciones se han suicidado en Mónaco, durante el pasado año, 35 personas por haber quedado completamente arruinadas por el juego.

El anterior balance es interesante y curioso bajo el punto de vista de la civilización moderna.

Que no se preocupa ni poco ni mucho del juego de Montecarlo, a pesar de las 35 personas que se han suicidado el año pasado por haber quedado completamente arruinadas en el juego.

**Curación de la solitaria**

Parece originalísimo, digno de conocerse y de ponerse en práctica el siguiente modo de que se valen los naturales en algunas regiones de las Indias Orientales para expulsar por completo la tenia asegurando personas fidedignas haberlo empleado con resultados más rápidos y seguros que otras sustancias empleadas generalmente con aquel fin.

Se coge un coco bien maduro que tenga algunos días de caído de la mata, y a las dos de la madrugada se bebe de una vez toda el agua que saliere; dos horas después se come toda la carne sin tomar ningún alimento hasta pasadas doce horas, en cuyo intervalo se arroja la solitaria debiendo tomarse al día siguiente un purgante de aceite de ricino, y pudiendo repetirse el remedio quince días después para tener la seguridad de la no reproducción del parásito.

**Experiencias**

En los primeros días de este mes se han efectuado en la rada de Cherbourg diferentes experiencias, cuyos resultados han hecho patente que, a pesar del número y de la perfección de los proyectores eléctricos que utiliza la marina de guerra para escudriñar las tinieblas de la noche más oscura, los torpederos pueden forzar las entradas de las radas y de los puertos sin ser descubiertos, pudiendo descubrir los acorazados anclados en aquellas.

Altamente preocupada de esta inseguridad, la Administración de la Marina francesa se ocupa hoy en uno de los astilleros del arsenal, en la construcción de una compuerta móvil, fabricada de pilotes de madera convenientemente enlazados con hierros en forma de T y con cables metálicos.

La compuerta ó cercado al cual nos referimos, tiene por objeto impedir que salven los torpederos durante la noche las acorazados, en los cuales estaciónen de una químicamente enlazados con hierros en forma de T y con cables metálicos.

Parece raro, al hablar de las flores, tratar de los nuevos procedimientos en virtud de los cuales, gracias a los progresos de la químicamente moderna, se aumenta su poder odorífero, dotándose a las flores de olores que no son los suyos, como por ejemplo, prestando a las rosas las emanaciones de las violetas y viceversa.

Para fijar los olores y hacerlos permanentes se utiliza la glicerina, aunque ya en el comercio se venden perfumes para flores, completamente preparados. A fin de regenerar las flores agostadas por el tiempo ó por el transporte, se sumergen las extremidades de sus tallos en vasos que contengan una solución muy débil de sal amoniacal.

**VINO DE BUGEAUD** Ton. Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

**NOTICIAS**

**RHUM CAFÉ**



**ANIS PERAL**

Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

**Círculo Católico de Obreros**

El próximo domingo, a las ocho y media se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, una misa por el eterno descanso del obrero Vicente Pedre, que ha fallecido recientemente.

Se suplica la asistencia a los socios.

**AVISO IMPORTANTE**

A nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Próximo a terminarse el actual trimestre y teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital se sirvan tener la bondad de remitir a esta Administración el importe del de abril a fin de junio, bien en sellos de correos ó en letra de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una faja del periódico.

Asimismo se ruega a los pocos que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

Acordado por el Ayuntamiento el establecimiento de dos escuelas, una de niños y otra de niñas, en el centro de la población, ó sea desde la calle del Martillo, en línea al Norte Sur, hasta la de Isabel II, en la dirección indicada; la Alcaldía, con objeto de realizar este servicio en la mejor forma posible, invita a los propietarios de fincas urbanas enclavadas dentro de dicha zona, por sí estiman conveniente ofrecer locales que reúnan condiciones a propósito para la instalación de mencionadas escuelas y de la vivienda de sus maestros.

Las proposiciones se presentarán por escrito a la Alcaldía en el término de 15 días, expresando la calle, y número donde radica la finca, la renta que exijan por el arrendamiento y demás datos conducentes al caso para en su vista adoptar la resolución procedente.

Ayer fué denunciado un muchacho por arrojar piedras contra otro que guiaba un carro.

La guardia civil del puesto de Potes ha detenido y puesto a disposición del juez municipal de Cabezón de Liébana al vecino del pueblo de Frama, Federico Pando, por haber fracturado la cerradura de la puerta principal de la casa de su convecina doña Luisa Fernández, alegando que aquella casa fué de su padre.

Los ataques de viruela que había en los pueblos de Puente San Miguel y La Veguilla, del Ayuntamiento de Rocín, han sido ya dados de alta, no existiendo en todo aquel Ayuntamiento ningún caso de viruela.

En la calle de Consolación en Torrelavega se ha presentado un caso de escarlatina intensa. El atacado es un niño de cinco años.

Se han adoptado las medidas higiénicas para conseguir ahogar en su germen la enfermedad.

El Ayuntamiento de Vega de Pas ha solicitado de este Gobierno civil que se establezca allí un puesto de la guardia civil.

Con regular concurrencia se celebró el lunes último en Reinosa la segunda feria de ganado vacu-

no, correspondiente al mes actual, haciéndose buen número de transacciones y sosteniéndose los precios obtenidos en las anteriores.

El mercado de patatas estuvo animadísimo y debido a la competencia de compradores y a la importancia, cada vez más creciente, que va adquiriendo la exportación de este artículo, se agotaron en poco tiempo las existencias a 1 peseta 25 céntimos arroba por término medio.

Acogiéndose a los beneficios concedidos por real decreto de 16 de noviembre último, el Ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso, ha presentado en la Delegación de Hacienda de la provincia una solicitud, interesando la excepción de la venta de los montes Cagigal y Revollar, pertenecientes al pueblo de Salces, que habían sido clasificados como enagenables por no revestir carácter general.

El Alcalde de barrio del pueblo de Villacantiz ha puesto en conocimiento del Juzgado municipal de Campoo de Suso, que según le participa el guarda de campo, al practicar un reconocimiento en el término de aquel pueblo, ha observado la falta de 17 pies de roble en el monte denominado Cagigal, cortados recientemente y sin la autorización necesaria.

El Juzgado municipal instruye diligencias en averiguación del autor ó autores de la corta.

El Juzgado de instrucción de Reinosa anuncia para el día 18 del próximo mes de abril, a las once de la mañana, la venta en pública subasta de una casa en el pueblo de Lantueño, barrio de abajo, calle Real, y dos prados en el mismo término, tasado todo en la cantidad de 700 pesetas.

El Juez de instrucción de la zona militar de Santander cita al recluta Arturo Soto Cano, a quien se instruye expediente por haber faltado al acto de concentración.

A las once de la mañana del día 12 de abril próximo se subastará en el Juzgado de primera instancia de esta capital un reloj de bolsillo, tasado en 750 pesetas.

Anteayer tomó posesión de su cargo, el administrador principal de Correos de esta provincia don Fernando Gómez, de cuya llegada a esta capital ya dimos cuenta.

En el pueblo de Liérganes se ha presentado un caso de viruela en una niña de diez meses.

Según dice el Alcalde, la niña llegó hace poco a aquel pueblo, procedente de esta capital.

El Ayuntamiento de Arnuero ha declarado prófugo al mozo Hipólito Martínez Ruiz por no haber comparecido al acto de declaración y clasificación de soldados.

En la secretaria del Ayuntamiento de Anevas se halla expuesto por término de 15 días el presupuesto adicional al ordinario de 1897 a 98 y el ordinario para el próximo ejercicio económico.

En la del de Cabuérniga se halla expuesto por término de 15 días el presupuesto adicional, el ordinario y el apéndice al amillaramiento.

Repetida nuestra visita para ver las preciosas imágenes de talla que de los talleres de la Casa Salesiana de Barcelona, se exhiben en los escaparates de la Fábrica Metalúrgica Montañesa, Muelle, 1, resulta que efectivamente, están bien trabajadas y con mucho gusto su decorado, y a la vez embellecen más a los bonitos artículos de iglesia y mesa que se construyen en los talleres de Campogiro de la Metalúrgica y unos y otros forman un conjunto hermoso para recrear por algún tiempo la vista; y habiendo observado también que ya no había en el escaparate dos magníficos candeleros de más de dos metros de altura, en estilo gótico, que vimos en días anteriores, y movidos a curiosidad oficiosa de reporter, preguntamos la causa, y nos han dicho que se han remitido a Córdoba en unión de otros cuatro más que completarán el adorno de una capilla gótica.

**Movimiento demográfico**

Del día 24 de marzo de 1898.  
Nacimientos: dos varones y dos hembras.  
Defunciones: Emilia Laura Díaz, de 41 meses, Libertad, 6, 2.  
Prudencio Gutiérrez Peruyera, de 13 meses, Gracina, 3, 5.  
Pablo Ramos Lavin, de 46 años, Can, 10, 1.  
Esperanza Miranda del Río, de 16 años, Burgos, 14, 5.  
Matrimonios, uno.

Advertimos a los señores contribuyentes que deseen anticipar sus cuotas para disfrutar de los beneficios que la ley les concede, que pueden presentar las solicitudes en la Tesorería de Hacienda hasta el 31 del corriente.

Señor Alcalde: en la calle de Ruamayor está haciendo falta la farola que existía en la casa número 7, y que por demolición de la misma ha desaparecido.

**Audiencia**

Ayer se celebró en la sección segunda, y ante el tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Hermenegildo Vázquez Avelaira, vecino de Madrid, condenado anteriormente por tentativa de robo y acusado de haber intentado levantar el picaporte de la puerta de entrada de la casa de don Joaquín Robledo, en la calle de Menéndez de Luanra, número 33 de esta ciudad, la tarde del 20 de agosto último, y de haber tratado de modelar con cera la cerradura de dicha puerta con el propósito de entrar a robar, siendo sorprendido en estas operaciones por la criada de la casa, Eugenia Fernández, con cuyo motivo salió aquí huyendo precipitadamente, siendo perseguido por la Eugenia y detenido por un guardia en la calle de Vargas.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de tentativa de robo en casa habitada, sin armas y por cuantía inferior a quinientas pesetas, y de autor al procesado, para el que, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia, solicitó se le impusiera la pena de novecientos pesetas de multa.

La defensa se conformó con todas y cada una de las conclusiones finales, excepto con la pena, que interesó se rebajara a 500 pesetas de multa.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad, y la Sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el mismo, imponiendo al procesado 750 pesetas de multa, accesorias y costas.

De conformidad de las partes ha sido condenado Luciano Vicente Pérez Peña, como autor de hurto de dos cueros con la circunstancia agravante de nocturnidad y atenuante de ser menor de 18 años

a dos multas de 250 pesetas, abonándosele la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Juliana Quedo González y Etelvina Rodríguez Zurita, han sido condenadas como autoras de hurto de un saco de pimientos, con la circunstancia agravante de nocturnidad y atenuante de embriaguez, a un año y un día de prisión correccional la primera, por ser dos veces reincidente, y a dos meses y un día de arresto mayor la segunda, y las dos a indemnizar a don José Azpiazu una peseta, cinco céntimos, abonándose a la Etelvina la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida y decretándose su libertad, toda vez que con dicho abono tiene cumplida la pena impuesta.

La Sala de lo criminal del Tribunal Supremo ha declarado desestimado el recurso de casación por infracción de ley preparado por Cesáreo Acebo Cogollo, como querrelante contra sentencia absolutoria de esta Audiencia dictada en causa seguida a Eugenio Ramos Santos y otro.

El mismo Tribunal ha tenido por desierto el recurso por infracción de Ley preparado por Joaquín Fausto de la Sierra Vecilla, contra sentencia que le condenó en causa por lesiones.

Acordada por el Ayuntamiento la ejecución de las obras proyectadas para ampliación del Sanatorio militar, instalado en el edificio Exposición de Calzadas Altas, la Alcaldía ha dispuesto sacar a pública subasta que se celebrará en su despacho el día 29 del corriente a las once de la mañana, las obras de carpintería comprendidas en aquel proyecto con arreglo a los planos y condiciones que se hallan de manifiesto en el negociado de Obras.

**La huelga de Castro**

Continúa la huelga, a pesar de lo que decían las noticias de anteayer respecto a que ayer se resolvería el conflicto. Todos los días dicen los telegramas que mañana se reanudarán los trabajos, y ese mañana no llega nunca.

Según da a entender el telegrama que nos remite nuestro corresponsal en aquella villa, parece ser que ya no guardan los huelguistas la pacífica actitud de los primeros días, pero es de creer que no persistirán, porque hay allí fuerza suficiente para contener cualquier desmán.

Las noticias oficiales que se recibieron anoche dicen que sigue la tranquilidad. Se cree que mañana comenzarán los trabajos en la mina Anita y en tal caso se protegerán por la fuerza de la guardia civil.

Los obreros de la mina de Setares insisten en sus pretensiones de rebaja de horas en el trabajo y aumento en el jornal.

El gerente de la mina de Setares dice que está pronto a trabajar sin alterar las condiciones hasta después de reanudados los trabajos.

Han llegado dos compañías de infantería que están destacadas en puntos convenientes.

También han llegado 16 guardias civiles más.

Hay fuerza suficiente para reprimir cualquier desorden.

He aquí las noticias que nos comunican por telegrama nuestro corresponsal.

Castro 24—8:50 n.

**La de Santander**

Según ya lo anunciamos, ayer comenzaron varias obreras a trabajar en la fábrica de tejidos del señor Moreno, pero viendo que muchas de sus compañeras no trabajaban, abandonaron la fábrica y se unieron a las que estaban fuera.

El dueño de la fábrica y una comisión de obreras fué a ver al señor Gobernador el cual logró que se entendieran, acordando volver al trabajo, definitivamente, el lunes próximo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal a las once de la mañana en la plaza de la Libertad.

Paso doble de Pan y Toros.—Barbieri.

Polka Caprichosa.—O. Metra.

Introducción de Norma.—Bellini.

Mazurka Aurora.—Espinosa.

La invitación al vals, de Weber, arreglo de Zapata.

Los lugares ó sitios de emplazamiento de los urinarios proyectados, parecen ser los siguientes:

Para el número de seis plazas  
Plaza de Numancia; Jardines de San Francisco ó Plaza de Becejo; Plaza de la Dársena antigua; Plaza de Zabaleta (Ensanche de Maliaño); Plaza de Príncipe; Plaza de las Escuelas; Plaza de Cañado; Extremo Oeste del Boulevard; Idem Este de Idem; Jardines de Puertochico; Sardinero (Extremo Nordeste de la Cañía; Idem (Jardines de la segunda playa).

Para el número de tres plazas  
Extremo Oeste de la Segunda Alameda; calle de Menéndez de Luanra (frente al Hospital); calle del Monte (entre ésta, Cisneros y Concordia); Plaza de la Esperanza; Plaza de los Remedios; Plaza del Cuadro; Alameda Primera; calle de Padilla; Jardines de la calle de Bailén; Plaza del Río de la Pila; Extremo Norte de la Subida de Molnedo; calle del Sol (entrada al Paseo de la Concepción); Sardinero y Paseo del Cañón; Sardinero-Alameda; Alto de Miranda.

Los urinarios actuales serán modificados y cambiados de sitio.

**Caridad**

En la travesía de Vargas, número 3, 1.º, habita un matrimonio que se encuentra en la mayor miseria.

El cabeza de familia es un anciano imposibilitado para el trabajo, y su esposa, que cuenta 68 años, hace más de tres meses que se halla en cama.

Los donativos pueden entregarse en dicha casa ó en la administración de este periódico.

Otro matrimonio que tiene seis hijos, dos de estos convalecientes de la enfermedad variolosa, se encuentra en la mayor necesidad, pues el marido

no tiene trabajo y la mujer hace cuatro días que ha dado a luz.

Este matrimonio carece de lo más indispensable para su sostenimiento.

Las personas caritativas que deseen socorrerle pueden entregar sus donativos en la administración de LA ATALAYA ó en el domicilio de aquél, Viñas, 5, 1.º izquierda.

También en la calle del Río de la Pila, número 7, primero, otro matrimonio que por no tener trabajo el marido, desde hace algún tiempo, no puede atender a las necesidades de su esposa, que ha librado ayer a las seis de la mañana.

Este matrimonio tiene, además, tres hijas pequeñas que, como sus padres, carecen de la precisa alimentación para su sustento.

Quien desee atender la necesidad de estos desgraciados, puede entregar los socorros en aquel domicilio, ó al administrador de este diario.

**Retractación**

Anoche recibimos la visita del señor Carrión, autor de los versos de que ayer hablabamos en un suelto titulado «Una campanada», el cual nos manifestó el disgusto que sentía por haber dicho incorrectamente la «barbaridad» que justamente censurábamos.

El señor Carrión nos rogó además que publicásemos la siguiente carta, a lo cual accedimos desde luego.

Dice así:  
Santander 25 de marzo de 1898.

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: Católico por convicción, me complace en hacer público que nunca estubo en mi ánimo menoscabar el dogma de nuestra sacrosanta religión ni en dicho ni en hecho.

Hecha esta aclaración, retiro gustoso lo que haya podido dejar ver, en una de mis «Reflexiones», de irreligioso; en esta inteligencia, jamás hubiera consentido su publicación.

Suplicándole la inserción de esta carta, le anticipa las gracias este su affmo. s. s. q. b. s. m.,  
OBULIO CARRIÓN.

Hace bien el señor Carrión en retractarse públicamente de lo que públicamente dijo, y por nuestra parte nos complace en hacernos eco de esa retractación que le honra.

**Noticias militares**

Ha sido aprobado el presupuesto para la reparación urgente de los desperfectos ocasionados por los temporales en el cuartel de María Cristina de esta capital.

A fin de este mes le será concedido el retiro al carabnero Juan Flicheta Abad, de esta Comandancia, con el haber provisional de 22'50 pesetas, que le serán abonadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En vista de lo expuesto por el capitán general de esta región al ministerio de la Guerra proponiendo para una recompensa al coronel de infantería, jefe de la zona de reclutamiento de Santander, don Dimas Martínez del Villar, por el acto, actividad é inteligencia que ha demostrado en circunstancias difíciles, tanto en el referido cargo como durante el tiempo que desempeñó el de Comandante militar de la plaza, y por sus extraordinarios servicios con motivo de la organización y embarco de las fuerzas expedicionarias destinadas a nutrir el ejército de la isla de Cuba, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, por resolución de 9 del actual, ha tenido a bien conceder al mencionado coronel la cruz de tercera clase del Mérito Militar con distintivo blanco.

Felicitemos sinceramente al señor Martínez del Villar por la alta recompensa con que han sido premiados los excelentes servicios que ha prestado en el importante cargo que desempeña.

Le ha sido concedido el retiro para Santander, al soldado del primer batallón del regimiento de infantería de Galicia expedicionario en Cuba, Restituto Aparicio Curiel, que ha quedado inútil a consecuencia de heridas recibidas en brazo y pierna derechos al hacer la prueba de un cañón que reventó.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro una mujer, llamada María Herrera, de varias erosiones en la cara y de una pequeña herida en el costado izquierdo, que le fueron causadas en una reyerta que en la calle de Tetuán sostuvo con otra mujer llamada Esperanza Gómez y un hombre llamado Francisco Fernández.

La lesionada no supo decir cual de los dos la había causado la herida del costado, pues ambos la acometieron con instrumento cortante, él con un punzón y ella con unas tijeras.

Don Manuel Sánchez Sarachaga, acreditado médico de esta ciudad, ha regresado del extranjero, después de haber recorrido algunas de las clínicas más importantes.

Reconocida por todos la competencia de tan aprovechado médico, y robustecida ésta con los conocimientos que proporcionan los estudios practicados en aquellos centros científicos, creamos firmemente que la clientela del señor Sarachaga y cuantos padezcan las afecciones de que él es especialista, han de acudir, con grandes esperanzas, á buscar el ansiado remedio de sus dolencias en los conocimientos médicos de tan docto profesor.

Ayer no se verificó ninguna operación por el Colegio de corretores de esta plaza, debido sin duda a la continua baja que los valores sufren en la Bolsa de Madrid.

Como verán nuestros lectores en el telegrama de Bolsa que publicamos en el lugar correspondiente, los valores continúan bajando de un modo alarmante.</

de los transeuntes; pero no estará mal, ni mucho menos que esos mismos guardias cuiden también de que nadie atente contra la seguridad personal de los aficionados al «sport velocipédico», cuando en uso de un perfecto derecho van en sus máquinas por sitios tan adecuados a sus ejercicios y carreras como la carretera del «Boulevard», donde no sólo no molestan a nadie, sino que a la vez que se solazan ellos, proporcionan a los concurrentes a aquel paseo un agradable y culto espectáculo.

Ayer fallecieron en esta ciudad doña Javiera Martínez Alvarado y don Pedro Murillo Arce, después de recibir ambos los Santos Sacramentos. Acompañamos a sus familias en las penas que las aflige.

El lunes último falleció en el pueblo de Arenal de Penagos, confortada también con los Santos Sacramentos, doña Marcelina Alcocer y Sanz, viuda de Cobo, a cuya familia enviamos la expresión de nuestro más sincero pésame.

A última hora nos comunican que a las tres y cuarto de la madrugada de hoy ha fallecido el antiguo portero del Gobierno civil don Juan Baldor. Dios haya acogido en su santa gracia el alma de los finados.

M. SÁNCHEZ SARÁCHAGA ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS URINARIAS

De regreso de su visita a las clínicas extranjeras reanuda desde el lunes, 28 del presente, su consulta, de once a una.

MUELLE, 3 D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

Cortiguera.—Dentista—Atrazanas 10

CONSEJOS PARA LAS MADRES

Los niños sufren más de extenuación causada por malas digestiones, que de ninguna otra enfermedad. La mala asimilación de los alimentos prieda de la vida a esas pobres criaturas que acaban por consumirse, haciéndose muy notables las características que están sufriendo desde temprana edad. La leche se les corta en sus estómagos, y a menudo hay apariencias de inflamación en los intestinos; mientras tanto no median y sufren la mayor parte del tiempo.



Vamos a dar ahora a estas delicadas criaturas un poco de Emulsión Scott, poniendo atención en su resultado. Encontraremos que la Emulsión Scott les prueba muy satisfactoriamente, y sobre todo influye de muy favorable modo sobre sus fatigados órganos digestivos, y en pocos días la criatura se anima, se fortalece y mejora rápidamente. Los maravillosos efectos de la Emulsión Scott en criaturas y niños débiles y enfermos son proverbiales entre los médicos. Hemos recibido centenares de cartas parecidas a la que ponemos a continuación del Dr. D. Francisco B. Eguiluz, de Valladolid.

COMUNICADO

Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al semanario local Páginas Dominicales, la siguiente rectificación, que a usted ruego también se sirva insertar en ese periódico.

Le adelanta la expresión de su reconocimiento su afectísimo s. s. q. b. s. m., H. Cáraves.

Marzo 24. —Sr. Director de Páginas Dominicales.

Muy señor mío: Algo tarde llega hoy a mí poder un ejemplar del número 109 de ese «semanario católico» en cuya publicación se me atribuyen equivocadamente algunos conceptos en el informe del proceso de Cabuerniga.

No es cierto, señor Director, que yo sostuviera en punto alguno de ese informe que «don F. Vélez no podía ser parricida porque ni su posición social, ni la ley de las condiciones heredadas, ni el medio ambiente de Cabuerniga tienen las cualidades de los factores antropológicos del crimen».

Esos que así cuenta ese «semanario católico» carecen de todo sentido, pues por nadie hasta ahora fué considerado el ambiente como factor antropológico.

Y en cuanto a atribuirme aquel concepto que implica la abolición del «libre albedrío», ese semanario se equivocó completamente.

Sostuve todo lo contrario: en la ocasión a que se alude recuerdo con firme memoria haber dicho «el crimen no es un fiat de la libre voluntad humana», esto es, llamé libre a la voluntad humana.

Sostuve, sí, y sostengo que por regla general el crimen no es un fiat, una explosión instantánea de esa voluntad libre, sino que tiene como la enfermedad sus prodomios y sus predisposiciones (textual). Y esto es católicamente exacto y este principio informa todos los Códigos, como que de él se deriva la teoría de las «circunstancias modificativas de la responsabilidad».

No dije—¡qué había de decir!—que «Vélez no podía ser parricida porque ni su posición social ni la ley de las condiciones heredadas, etc.»

Pero sí dije, oponiendo indicios a los indicios rebuscados por el Ministerio fiscal, que la posición de Vélez, abogado que debía conocer el artículo 438 del Código penal, sus antecedentes de familia, el ambiente de Cabuerniga, etc., eran otros tantos motivos indiciarios para pensar que no había cometido el delito, mientras no se ofreciesen de ello otras pruebas; y esto, señor director, es cosa bien distinta de que Vélez no pudo por esos motivos cometer el delito, según reza ese semanario católico. Esto es absurdo y aquello es tan cierto y corriente que se revela a cada hora en todos los actos de la vida.

Si a mí me dicen que el señor Rubín de Celis, canónigo doctoral y censor de ese periódico, o el señor Aja, ejemplar sacerdote y director de la misma publicación, fueron sorprendidos en una casa jugando, por ejemplo, respondo que no es verdad, ni que se me presente una prueba segura de ello, porque su posición, su estado, sus más obligados respetos a la opinión pública, el medio social en que viven constituyen otros tantos indicios o señales de que no cometieron esa falta.

Decir en absoluto que por esos motivos no pudieron cometerla, que su voluntad no era libre, sería un desatino. No sé dónde aprendió ese periódico que yo sostuve ciertas ideas disconformes con la doctrina católica. Conste a usted, señor director, que no profeso el «fatalismo», ni el «determinismo», que soy católi-

co, que en ningún trance de mi vida escondí eobardemente esta divisa y que no la puse jamás como reclamo en la puerta de mi bufete.

Quedo de usted atento s. s. q. b. s. m., H. Cáraves.

Post scriptum. Creo que no necesita invocar la ley para que esta rectificación sea inserta en el primer número de ese semanario.

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

El Consejo de anoche—Nota diplomática—Nuestra extrañeza—¡Naturalmente!—El honor de España—Sobre los aprestos militares—Sus efectos.

Madrid 24—12'30 t. En el Consejo de ministros celebrado anoche se acordó enviar una nota diplomática a los Estados Unidos.

En esta nota se manifestará la extrañeza del Gobierno español ante la pretensión del americano de volar los restos del crucero Maine.

Dirá la nota que no conociéndose aún oficialmente los informes de las comisiones española y yankee que han examinado el buque, pudieran ser distintos y existiendo los restos pudieran volver a examinarse, cosa que no sucedería si se volara.

En este asunto tiene el Gobierno que velar por el honor de España y de la autoridad de Cuba.

Además se llamará a la atención en la nota sobre los aprestos militares que está llevando a cabo los Estados Unidos y que hacen que la autonomía no pueda desarrollarse, y sus efectos no tengan la fuerza que debiera tener para la pacificación de la isla.

El Gobierno espera con impaciencia más noticias de las operaciones que se llevan a cabo en Cuba.

Un buen resultado de éstas despejará el horizonte.

La reunión de Cortes Se habla por algunos políticos amigos del Gobierno en que tal vez se adelante la fecha de la reunión de las Cortes, ante la gravedad de los sucesos.

Un crédito El crédito de 200 millones que se concedió ayer en el Consejo de ministros, al de Hacienda, es sobre la base de las rentas del timbre y de consumos, devengando 5 por 100 de interés.

El Banco de España adelantará en esta operación el 80 por 100 de la cantidad citada.

Consejo de ministros Madrid 24—3'10 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, el señor Sagasta refirió todo lo acordado en el Consejo de ministros de ayer noche.

Luego hubo consejo, en el cual se acordó la destitución del Gobernador civil de Córdoba, por negarse a acatar los acuerdos del Gobierno.

A la salida de Palacio los ministros se mostraron muy reservados, diciendo que la gravedad de las circunstancias obligan por patriotismo a que se guarde absoluta reserva.

El señor Sagasta ha dicho que sus impresiones respecto a los asuntos pendientes son los mismos que ayer.

Lo que dice la prensa El Imparcial califica de colmo y de indignidad lo que pretenden los yankees en la cuestión del Maine.

España dice que no debe ceder ante la razón y el derecho que le asiste. Añade que no debemos sufrir más imposiciones de los yankees.

Elogios La prensa elogia unánimemente la conducta de que está dando muestra España.

Dice que hemos hecho lo imposible por el mantenimiento de la paz, pero que jamás debemos pasar por lo que dice el informe de la comisión yankee.

El gobierno sabe que de ceder en este punto el país lo arrollaría, y no lo hará.

Conferencia Se atribuye gran importancia a la entrevista que celebraron ayer los señores Sagasta y Gamazo.

Parece ser que el presidente del Consejo de ministros trata de robustecer el Gabinete con hombres de gran prestigio.

No torrea Comunican de Córdoba que el diestro Guerrita se halla enfermo sufriendo dolores en la cabeza y piernas.

Por tal motivo le será imposible tomar parte en la corrida que debía celebrarse mañana en Madrid.

Polavieja El general Polavieja ha estado en Palacio a cumplimentar a la reina.

Circulan rumores de que el general Polavieja será designado para desempeñar un alto cargo militar.

RODRIGO.

EXTERIOR

Simpatías platónicas Madrid 24—3'10 t.

Despachos de Londres dan cuenta de que la opinión pública inglesa, muestra sus simpatías por España por las pruebas de patriotismo que está dando.

Añaden los periódicos ingleses que la única nación que se bate y se arruina hoy por defender su honor es España.

Hasta la diplomacia española dicen que resulta buena.

De todas estas cosas de los ingleses no puede hacerse caso, pues las simpatías que ahora parece sienten por nosotros no son más que platónicas.

Cabeza humana

Un telegrama recibido de París dice que

en los Jardines del Temple se ha encontrado la cabeza de un ser humano.

Mr. Hanotaux

Otro despacho de París dice que ayer Mr. Hanotaux tomó posesión de la silla que dejó vacante en la academia francesa Mr. Renan.

Comparando

Le Figaro, en un artículo que ha publicado, hace comparaciones entre la escuadra española y la norteamericana.

Manifiesta que la segunda es mejor en número de buques de combate, pero que esto no implica nada, ni debe importar a los españoles, pues la victoria suele ser siempre de los más valientes é intrépidos.

Como quiera, dice, que los españoles han dado repetidas veces, muestras de su arrojo, de su valentía, en caso de tener que guerrear con los Estados Unidos, es seguro que triunfarán, consiguiendo así más gloria y añadiendo laureles a los muchos que ha alcanzado.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 23, Día 24. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Qbligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

Table with columns: CAMBIOS, BOLSEIN, PARIS. Rows include París a la vista, Londres a la vista, Interior, 4 por 100 exterior español.

Ultima Hora

Del Consejo de ayer Madrid 35—1'30 m.

Se sigue comentando mucho el Consejo celebrado ayer, y se confirma, por muchos caracterizados políticos, la extraordinaria importancia que se le ha dado.

Periodo gravísimo

Me consta, porque me lo han manifestado personajes autorizados, que la crisis que atraviesan las relaciones hispano-americanas han llegado a un periodo gravísimo.

Creése que ha llegado el momento de borrar todas las diferencias que existan entre los españoles, debiendo agruparse y acudir a defender el honor de nuestra patria, manillado cobarde y traídoramente por los yankees.

Siguen preparándose Telegrafían de Washington que el ministro de Marina ha ordenado el armamento de ocho monitores.

El «Terror». Este buque marchará de Nueva York a Cayo Hueso dentro de pocos días.

Por la paz El diputado yankee Bacon ha pedido que se haga cuanto sea necesario para mantener la paz entre España y los Estados Unidos.

La prensa El Correo y otros periódicos revelan grandes pesimismo en lo que se refiere a los asuntos pendientes entre España y los Estados Unidos.

Dicen que en este Gobierno se ha adoptado una política que pretende contrarrestar los efectos de la autonomía.

Declaraciones de Mac-Kinley Mac-Kinley ha declarado rotundamente que es enemigo de la guerra y que hará, cuanto esté de su parte, para evitarla.

La censura telegráfica Continúa la censura telegráfica. Por tal motivo me es imposible transmitir las noticias graves que se reciben de Nueva York.

«La Correspondencia». La Correspondencia en un suelto misterioso dice que en el Consejo que se ha celebrado en Palacio se trató de las graves circunstancias que nos rodean; circunstancias que el propio Gobierno considera de trascendente resultado, aunque otra cosa pretenda aparentar.

Añade que se ha revelado gran patriotismo en los poderes públicos ante las dificultades que se oponen a la paz y que tan tenazmente nos rodean.

Concluye diciendo que el país debe confiar y esperar tranquilo los sucesos que surjan; pues por graves que ellos sean España será España y no se dejará dominar del odio yankee.

En la Cámara yankee En la Cámara yankee la mayoría de los diputados se muestran favorables a la intervención directa de los Estados Unidos en la guerra de Cuba.

Del informe El señor Manterola, jefe del apoadadero de la Habana, ha telegrafiado al señor Bermejo respecto al asunto del informe del Maine.

El Gobierno ha pedido la rectificación de algunos conceptos que no se entienden bien en el telegrama.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2 50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, [astracanes, felpas y paños. Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Un telegrama de Mac-Kinley El Gobierno ha manifestado que bien leído el telegrama dirigido por Mac-Kinley, resulta que los Estados Unidos solicitan la desaparición de los restos del Maine, sin que para ello se empleen explosivos.

No ha lugar Esta nueva solicitud de Mac-Kinley será desestimada, como se hizo con la anterior.

Fallecimiento Ha fallecido la archiduquesa Natalia a consecuencia de una inflamación cerebral. Esta archiduquesa era sobrina de la Reina Regente.

Se niega El Gobierno ha negado que piense adelantar la reunión de las Cortes, pues no lo considera de urgente necesidad.

El ministerio de Marina A pesar de la festividad del día de hoy, se trabajará en el ministerio de Marina por ser muchos los asuntos que reclaman pronto despacho.

El «Pelayo». Dicen de París que en el arsenal francés en que se está reparando el Pelayo se han hecho algunas pruebas.

Estas han dado un resultado satisfactorio. Este barco en cuanto se encuentre completamente reparado saldrá con dirección a España.

RODRIGO.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

El «General Valdés». Barcelona 25—1'45 m.

Ha zarpado de este puerto con rumbo al de Cartagena, el transporte de guerra General Valdés.

A Cuba Hoy saldrá para la Habana el vapor coerec Montevideo.

En él se embarcarán varios jefes y oficiales y muchos soldados rezagados de anteriores expediciones.

También embarcarán cuatro desertores. Soldado afortunado

El billete premiado con el premio mayor de 130.000 pesetas al sorteo verificado en Madrid el día 20 del actual, lo posee un soldado que hace pocos días regresó de Cuba.

Este soldado compró el billete entero en una administración de loterías de la calle de la Princesa.

ROLDÓS.

A la hora de cerrar nuestra edición, y sin duda debido a la tempestad que se ha desencadenado esta noche, no hemos recibido más telegramas que los que publicamos.

ELECTORES

Decid a vuestros futuros representantes a Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, sólo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS, JERGONES DE MUELLES sillerías de paja

REJILLA Y TAPIZADAS, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SANTA ANA

FÁBRICA METALÚRGICA Situada en Muriedas (BOO)

Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce.—Dorado, plateado, níquelado, cobrizado, latonizado y estañado por electrolisis.

Muebles metálicos, artísticos y de fantasía.—Artículos de hierro y de acero estampados y estañados. DEPÓSITO EN SANTANDER PALACIO DE POMBO.—MARTILLO, 2

NUEVO TALLER DE MARMOLERIA, ESCULTURA Y CANTERÍA

FEDERICO GÓMEZ Alameda Primera, 14

Construcción de toda clase de paneones, lápidas, estufas, fregaderas, tapas para muebles y cuanto se relaciona con la industria.

Precios desconocidos hasta el día Esta casa traslada paneones del antiguo al nuevo cementerio.

EL ANGEL

En este acreditado comercio se han recibido las novedades para la presente estación grandes surtidos en cintas, botones, puntillas, agremanes, bordados, hilos, algodones é infinidad de artículos; trenillas novedad a 0'20 pieza de 10 metros.

PLAZA DE LA LIBERTAD VIUDA DE SANTAMARÍA

La Industrial

Adoquines y baldosas de cemento para aceras, paseos públicos, cocheras y cuadras: resultados lo más superiores.

Se obtienen estos materiales en la fábrica de VENANCIO VALDERRAMA

Burgos 39 y 41.—SANTANDER

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose a precios de fábrica.

INMIENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSURAS EN EL DÍA Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

La Gran Bretaña

22—Compañía—22 Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabi netas.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL



Vapores de Ibarra y compañía

SERVICIOS DE SANTANDER Los lunes y martes se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Galicia y Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Pasajes. Consignatario en Santander, Enrique Plasencia.

SE VENDE

una casa con posesión, en el pueblo de Cueto, barrio de Tolejón. Informarán en la calle de Burgos, 18, botería, y en el Sardinero, casas de don Gabriel Alonso.

Ama de cria

Se necesita una con leche fresca. Informarán, Burgos, 41.

Un joven Perito Mercantil,

con nota de sobresaliente, se ofrece para llevar contabilidad. Conoce bien los idiomas francés, inglés y algo de alemán y podría llevar la correspondencia extranjera en Casa de Comercio.—Informará: señor Rivero, Hernán Cortés, 8, tienda.

D. PEDRO MURILLO ARCE

HA FALLECIDO A la edad de 81 años

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos Francisco y Faustina, hijo político Esteban Polidura, nietos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Rubio, número 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 3 columns: SUSCRIPCION (Trimestre, Año), ANUNCIOS (En primera plana, En tercera, etc.), and ESQUELAS DE DEFUNCION (A dos columnas, A una columna, etc.).

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'40 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde.
De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.

Ferrocarril Cantábrico
Santander á Cabezón.—Salidas á las 7'35 y 11'5 mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde.

La Coronera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Alfonso XIII
su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de abril.

LINEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurash y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Suibei, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

P. de Satrustegui
su capitán don Emilio Tomasi. Saldrá de Barcelona el 23 de abril

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache
su capitán don Julián Osá. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat
su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO
capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del Estómago é intestinos

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIÁ
ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS
CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
CALLE DE LA BLANCA, 15.—A DOS PESETAS CAJA

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
FARMACIA VIAL, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

PREPARADOS OFICINALES DE LA FARMACIA DE MANUEL DIEZ SOLORZANO
40, BLANCA, 40.—SANTANDER
Glicerina depurativa iodurada. . . . . 5 pesetas frasco.

FARMACIA DE LA VIUDA DE CORPAS
24, SAN FRANCISCO, 24
Emulsión de aceite de bacalao con hipofosfitos. . . . . 2 pesetas frasco

VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.
I - CARNE-QUINA
II - CARNE-QUINA-HIERRO

El Relámpago
INVENTO PRODIGIOSO para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

DIGESTIVO CLIN
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
NEURALGIAS del Dr. MOUSSETTE
COLORES PÁLIDOS GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET
Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

González y Fernández
ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas
FÁBRICA DE CERÁMICA
«LA COVADONGA» EN MURIEDAS (Santander)

A LOS SEÑORES MÉDICOS
LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bonjean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia.
Y LA SOLUCION DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del DOCTOR COSTAS